



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES MINUTA NÚMERO 5

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2016

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con diez minutos del día catorce de marzo de dos mil dieciséis, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón Práxedes Guerrero» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Leticia Villegas Nava y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Carlos Muñoz Márquez y Rigoberto Paredes Villagómez. - - - - -

Asimismo se sumaron a los trabajos de esta Comisión las diputadas Beatriz Manrique Guevara del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México y las diputadas Luz Elena Govea López, Irma Leticia González Sánchez y Arcelia María González González del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Durante el cuarto punto del orden del día se incorporó el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos sin discusión.

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes la minuta número cuatro, levantada con motivo de la reunión celebrada el ocho de febrero de dos mil dieciséis, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos de los presentes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Dentro del tercer punto del orden del día corresponde dar seguimiento a la metodología aprobada por esta Comisión, relativa a la Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; de adición de un Capítulo Cuarto al Título Cuarto, Sección Tercera, del Libro Segundo, y artículo doscientos treinta y cinco bis del Código Penal del Estado de Guanajuato; de reestructura la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato, y cambio de denominación a «Ley de Tránsito del Estado de Guanajuato y sus Municipios»; y de reforma el artículo ciento noventa y cinco, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado. Acto seguido el secretario por instrucciones del presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión, ratificar los acuerdos plasmados en el documento de trabajo conformado durante el proceso de dictaminación, el cual fue aprobada por cuatro votos a favor y uno en contra por parte del diputado Rigoberto Paredes Villagómez. El diputado presidente explicó que lo concerniente al tema de tránsito y transporte como originalmente se formuló en la iniciativa había sufrido cambio, en razón de que el Partido Verde Ecologista de México durante los trabajos de la mesa propuso la inclusión del tema de tránsito al de la ley de movilidad, asimismo solicitó se agregaran los artículos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública, que por congruencia deban de estar en el proyecto de decreto; enseguida instruyó a la secretaría técnica para que elabore el proyecto de dictamen en sentido positivo, y en los términos del documento como resultado de la mesa de trabajo, para que fuera discutido y votado en la siguiente reunión del dieciséis de marzo del presente año, de igual forma instruyó al secretario técnico, para que solicite la dispensa del término de las cuarenta y ocho horas a la Junta de Gobierno y Coordinación Política. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones del diputados Rigoberto Paredes Villagómez; de la diputada Beatriz Manrique Guevara; del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, de la diputada Luz Elena Govea López y del diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, todos en relación al tema de la iniciativa en materia de movilidad. - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con cinco minutos, comunicando a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - -


JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE


ISIDORO BAZALDÚA LUGO
DIPUTADO SECRETARIO